



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

SESIÓN N° 026-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cuatro de la tarde, del veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) y Vicepresidente Académico, Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Designación del Director General de Administración de la UNAT.
2. Bases del Proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2024-CAS-UNAT, a plazo determinado (necesidad transitoria) y suplencia.



ORDEN DEL DÍA:

1. **Designación del Director General de Administración de la UNAT.**

El Memorándum N° 0216-2024-UNAT-P., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Designar, al Lic. Adm. EDWARD ERNESTO PORRAS MARQUEZ, en el cargo de confianza de Director General de Administración, a partir del 28 de mayo de 2024; asimismo, delegar en el Director General de Administración designado algunas facultades que corresponden a la Presidencia de la Comisión Organizadora.
- Dar por concluida, a partir del 28 de mayo de 2024, la encargatura de funciones del Abg. ALFREDO FIDEL HERNÁNDEZ LOPEZ como Director General de Administración, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, dándole las gracias por los servicios prestados a nuestra universidad.



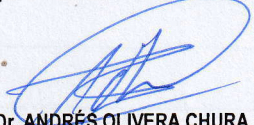


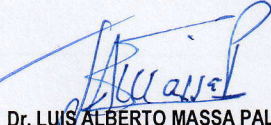
2. **Bases del Proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2024-CAS-UNAT, a plazo determinado (necesidad transitoria) y suplencia.**

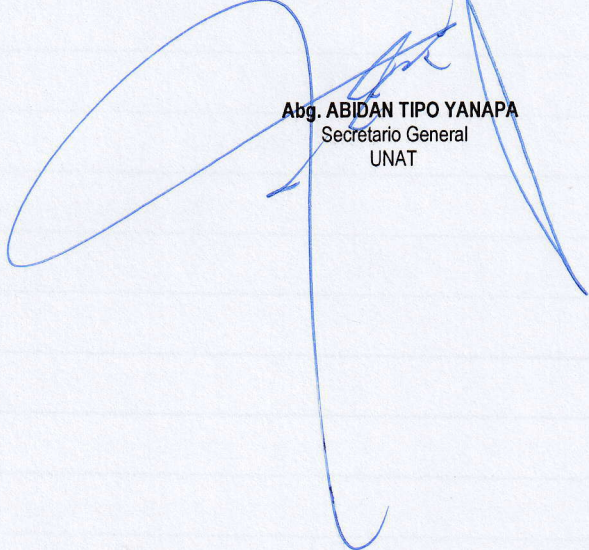
La Hoja de Trámite Exp. N° 1328-Presidencia, de fecha 27 de mayo de 2024; Informe N° 001-2024-UNAT/CO/P/PCCAS N° 002., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad se tratar, en una siguiente sesión del Pleno del Comisión Organizadora, la aprobación de las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002-2024-CAS-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cuatro de la tarde con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Presidente (e) C.O
UNAT


Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT